



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO REPRESENTADO POR EL APODERADO LEGAL LICENCIADO J. JORGE NOGUEZ MORALES, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE SE LE DENOMINARÁ "EL SISTEMA" Y POR LA OTRA EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NO. 133, REPRESENTADO POR LA LICENCIADA SUSANA GUERRERO GARCÍA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

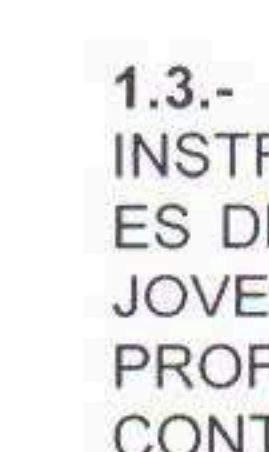
DECLARACIONES

I.- DE "EL DIF ECATEPEC"

1.1.- SER UN ÓRGANO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, CREADO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1, 2, 3 Y DEMÁS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA", CUYA FINALIDAD PRIMORDIAL ES BRINDAR SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PARA LA CREACIÓN DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA SOBRE TODO A LA POBLACIÓN MARGINADA Y MÁS VULNERABLE, DE CONFORMIDAD CON LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL DIFEM Y A NIVEL NACIONAL.

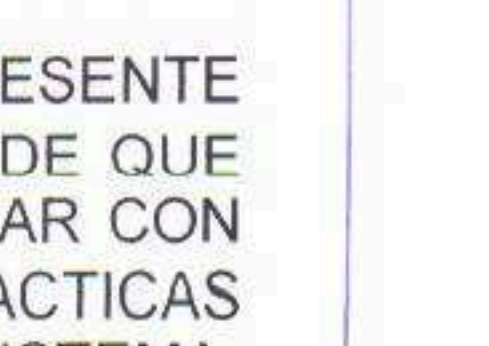
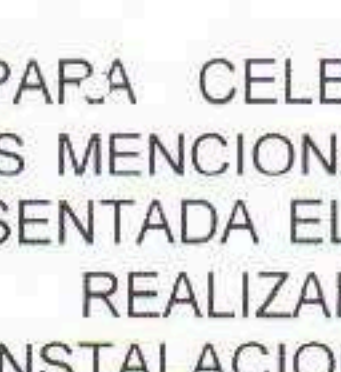
1.2.- ESTAR REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU APODERADO LEGAL LIC. J. JORGE NOGUEZ MORALES, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE INSTRUMENTO NOTARIAL NÚMERO DIEZ MIL NOVENTA, VOLUMEN ESPECIAL NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA, FOLIO NÚMERO OCHENTA Y CINCO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, TILDADO ANTE LA FE DE LA LICENCIADA YUNUEN NIÑO DE RIVERA LEAL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE CONTIENE PODER ESPECIAL PARA FIRMAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS, OTORGADO A SU FAVOR POR EL "SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

1.3.- QUE SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN VIRTUD DEL PODER ANTES MENCIONADO, ADEMÁS DE QUE ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA SU REPRESENTADA EL PODER CONTAR CON JOVENES ESTUDIANTES QUE DESEEN REALIZAR SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DE ESTE SISTEMA, CONTRIBUYENDO CON ELLO AL BIENESTAR SOCIAL Y EN ESPECÍFICO A LA MEJORA DE SU FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCATIVA, PUDIENDO APLICAR SUS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LAS AULAS EN LA PRÁCTICA.

1.4.- QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE ESQ. VÍA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO KM 1, COLONIA EJIDAL EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. C. P. 55020 Y NÚMERO DE TELÉFONO 58-98-81-54.

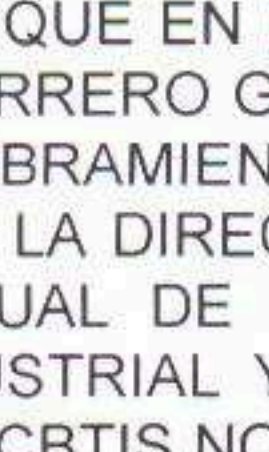
II.- DE "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA"

2.1.- QUE FORMA PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MISMA QUE ES DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1976, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA MISMA LEY, Y QUE TIENE A SU CARGO LA FUNCIÓN EDUCATIVA.

2.2.- QUE ES UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA CREADA EN FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 1980, PERTENECIENTE AL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 2 Y 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y QUE TIENE ENTRE SUS FUNCIONES, LA DE PROMOVER Y FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL.

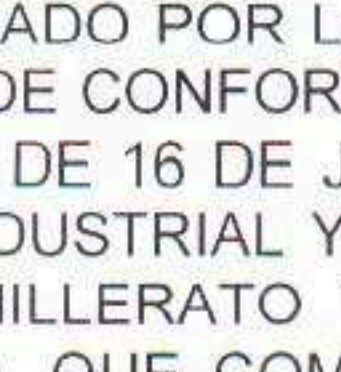
2.3.- QUE TIENE POR OBJETO, IMPARTIR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE CALIDAD Y QUE HA DECIDIDO VINCULARSE CON INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA BASE, MEDIA SUPERIOR, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PARA ESTABLECER PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERCAMBIO, QUE RESULTEN DE BENEFICIO MUTUO PARA AMBAS INSTITUCIONES.

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

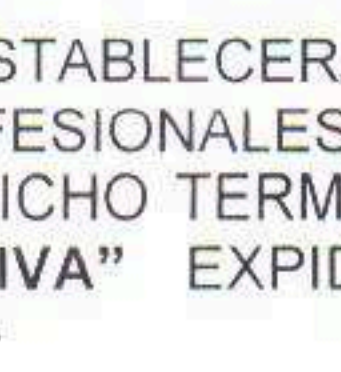
III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

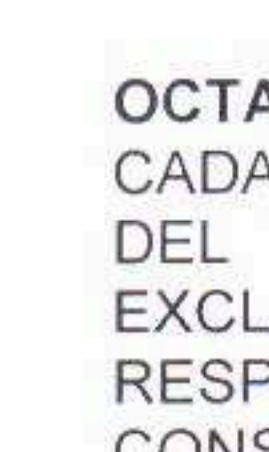
2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

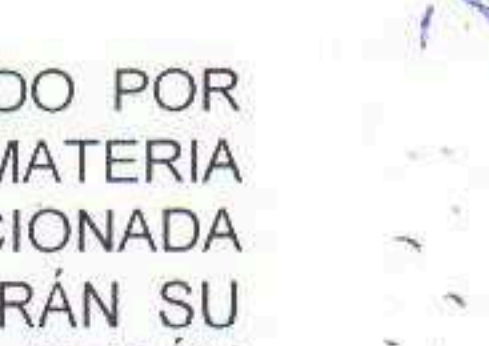
III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

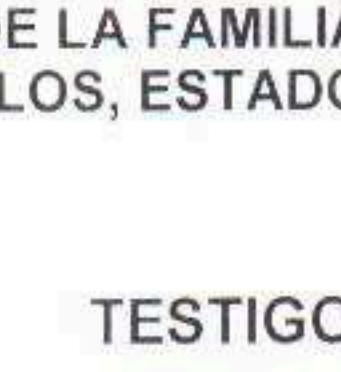
III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



"2013, Año Del Bicentenario de Los Sentimientos de La Nación"

2.4.- QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR LA LIC. SUSANA GUERRERO GARCÍA, DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR CON FECHA DE 16 DE JUNIO DE 2013, POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO (ORDENAMIENTO LEGAL), QUE COMO DIRECTORA DEL CBTIS NO. 133 TIENE FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE DOCUMENTO PREVIO CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

2.5.- QUE ESTA DE ACUERDO EN CELEBRAR EL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, CON EL FIN DE APOYAR AL ALUMNO PARA SU SUPERACIÓN Y EXPERIENCIA, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.

2.6.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DEL PRESENTE ACUERDO DE COLABORACIÓN, EN EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA DALIAS NÚMERO 220 COL. VILLA DE LAS FLORES, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, C. P. 55700.

III. DE "LAS PARTES"

III.1.- QUE "EL SISTEMA" Y "LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA" HAN DECIDIDO SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, PARA ESTABLECER LA COLABORACIÓN QUE PERMITA DESARROLLAR DECLARACIONES CONJUNTAS A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN "EL DIF ECATEPEC".

III.2.- AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE CONOCEN E IDENTIFICAN PLENAMENTE EL OBJETO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES, POR LO QUE ES SU LIBRE VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO OTORGANDO LAS SIGUIENTES:

Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de Ecatepec de Morelos
Via José López Portillo Km.1 Col. Ejidal Emiliano Zapata
C.P. 55020 Tel: 58-82-15-89



SEP